

*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA JUANCHO PLAYA - RIO NAPO
Título Habilitante:	16-LOR-MAY/PER-FMC-2023-012
RUC:	20606833581
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	LORETO / MAYNAS / MAZAN
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION JEFATURAL N° 215-2023-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFSPM
Inicio y fin de vigencia del Plan:	24/10/2023 - 23/10/2025
Zafra:	2023-2025
Volumen del Plan(m3):	4706.23
Consultor/Regente que suscribió el plan:	RUIZ ARMAS JHON EDWARD
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	RUIZ ARMAS JHON EDWARD

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00414-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio:	26/10/2024
Término:	28/10/2024
Nro Res. Inicio PAU:	00255-2025-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Ampliación PAU:	00570-2025-OSINFOR/08.2.1
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL:	, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Maquira coriacea</i> Capinuri	PC 02	2536.27	779.44	705.192
2	<i>Calycophyllum spruceanum</i> Capirona	PC 01	122.194	7.44	7.44
3	<i>Calycophyllum spruceanum</i> Capirona	PC 02	306.452	183.396	121.083



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

4	Maquira coriacea Capinuri	PC 01	1604.64	844.818	777.627
---	-----------------------------	-------	---------	---------	---------

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m ³)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m ³)	Volumen movilizado sin autorización (m ³)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Calycophyllum spruceanum</i> Capirona	PC 01	122.194	7.44	7.439	100%	6,1%

Fuente: Resolución N° 00255-2025-OSINFOR/08.2.1 y Resolución N° 00570-2025-OSINFOR/08.2.1

Fecha de Ingreso al Observatorio:

12/11/2024

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 06:14:32

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.